«AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL»

## Decanato

## RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0956-D-FLCH-2018

Lima, 07 de setiembre de 2018

Visto el expediente N.º 07742-FLCH-2018 de fecha 05 de setiembre de 2018 referente matrícula de ingresante por la modalidad de alumno libre;

## **CONSIDERANDO:**

Que con resolución de decanato N.º 0561-D-FLCH-2018 de fecha 25 de mayo de 2018, se aprobó el ingreso del Sr. BRATKE Eric Andrew, por la modalidad de «ALUMNO LIBRE»;

Que con expediente N.º 07742-FLCH-2018 de fecha 05 de setiembre de 20187 el estudiante BRATKE Eric Andrew, solicita la matrícula del semestre académico 2018-2, señalando los cursos que estudiará;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren;

## RESUELVE:

1º Aprobar la matrícula del semestre académico 2018-2 del Sr. **BRATKE Eric Andrew**, ingresante por la modalidad de «ALUMNO LIBRE» quien estudiará los siguientes cursos:

Código	Asignaturas	Créd.	Escuela Profesional	Profesores
L03022	Historia de las Culturas Peruanas	3.0	Arte	Michael Iván Mendieta Pérez
L36007	Arquitectura del Perú Antiguo	4.0	Arte	Martín Fabbri García
L04746	Quechua I	3.0	Literatura	Isabel Gálvez Astorayme
L04037	Introducción a la Lingüística Hispánica	3.0	Lingüística	Verónica Jeny Lazo García

- . 2° Comunicar la presente determinación a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para conocimiento y demás fines.
  - 3° Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para conocimiento y demás fines.

Registrese, comuniquese y archivese.

Dra Rosalia Quiroz de García ACAVicedecaria Académica Letras y Ciencia Mg. José Carlos Ballon Vargas

/eec.